Bogotá, septiembre del 2026

Señora:
DIAZGRANADOS MARQUEZ ROSIRIS ROSARIO
CC. 36555341
MZ N CA 10 URB CANTILITO - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Septiembre 23 de 2019. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
DIAZGRANADOS MARQUEZ ROSIRIS ROSARIO	36555341	C	Sep-23-2019	57	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
CENTRO INTEGRAL DE SALUD SAN GABRIEL IPS SAS	36555341	Dependiente	CERRADO
EMPLEADOR SAT TEMPORAL	36555341	Dependiente	CERRADO
ROSIRIS ROSARIO DIAZGRANADOS MARQUEZ	36555341	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
ROSIRIS ROSARIO DIAZGRANADOS MARQUEZ	36555341	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
ROSIRIS ROSARIO DIAZGRANADOS MARQUEZ	36555341	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
ROSIRIS ROSARIO DIAZGRANADOS MARQUEZ	36555341	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos